



**RÉGIMEN DE FUNCIONAMIENTO INTERNO DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE
LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE
GRANADA**

(Aprobado por la Comisión de Calidad de la Facultad el 28 de abril de 2021. Modificado el 24 de febrero de 2023)

La Comisión de Calidad de la Facultad tendrá la siguiente composición:

1. Miembros natos:

- a) La Decana o el Decano de la Facultad, que ejercerá la presidencia de la misma.
Mariano Sánchez Martínez
- b) La Secretaria o el Secretario de la Facultad.
Miguel García Guindo
- c) La Vicedecana o el Vicedecano con competencias en ordenación académica.
Nieves Saniger Martínez
- d) La Vicedecana o el Vicedecano con competencias en calidad y/o procesos.
María Luisa Jiménez Rodrigo
- e) La Administradora o el Administrador de la Facultad o, en su caso, la Administradora Adjunta o el Administrador Adjunto, que actuará como suplente.
Miguel Gómez Martín
- f) Las Coordinadoras o los Coordinadores de las titulaciones de Grado, Programas Conjuntos de Estudios Oficiales y Programas de título doble o múltiple internacional de la Facultad.
Alina Danet, Alejandro Romero Reche, Ángel Cazorla Martín
- g) Las Directoras o los Directores de los dos Departamentos con mayor carga docente en las titulaciones de Grado de la Facultad, o personas en quienes, respectivamente, deleguen.
Carmen Ortega Villodres, Mar Venegas Medina, Francisco Barros Rodríguez
- h) La Bibliotecaria Jefa de Servicio o el Bibliotecario Jefe de Servicio de la Biblioteca de la Facultad, o persona en quien delegue.
M.^a Isabel Fajardo Gómez

2. Miembros electos:

- a) Cuatro estudiantes de las titulaciones de Grado, Programas Conjuntos de Estudios Oficiales y Programas de título doble o múltiple internacional de la Facultad, elegidas o elegidos por el estudiantado a través de la Delegación de Estudiantes de la Facultad.
 - **Enrique Pérez Manent** (Grado en CC Políticas y de la Administración)
 - **Patricia Gutiérrez López** (Grado en Sociología)
 - **Vacante**
 - **Vacante**
- b) Dos representantes del Personal Docente e Investigador de los Departamentos con docencia en los títulos de Grado de la Facultad, y sin miembros natos en esta Comisión, elegidas o elegidos por y entre las y los representantes de dichos Departamentos en la Facultad.
 - **Francisco Cuesta Rico**
 - **Francisco González Gómez**
- c) Una o un representante del Personal de Administración y Servicios de la Facultad, elegida o elegido por y entre las y los representantes de dicho sector en la Facultad.
Patricia Aleixandra Cervera Valencia

3. Miembros colaboradores:

- a) Los miembros del equipo decanal no incluidos entre los miembros natos.

Rosa M.^a Soriano Miras, Guadalupe Martínez Fuentes, Juan Miguel Valdera Gil

- b) Cuatro estudiantes egresadas o egresados procedentes de los Grados, Programas Conjuntos de Estudios Oficiales y Programas de título doble o múltiple internacional de la Facultad.
 - **José Manuel Jiménez Cabello**
 - **Beatriz Ruiz Quintela**
 - **Miguel Ángel Lozano Pérez**
 - **Eloy López Bolívar**
- c) Una persona del Personal Docente e Investigador jubilada o que estuvo adscrita a la Facultad.
 - **Manuel Titos Martínez**
- d) Una persona del Personal de Administración y Servicios jubilada o que estuvo adscrita a la Facultad.
 - **Elena Morales Torres**
- e) Dos empleadoras o empleadores, uno procedente del campo profesional de la Sociología y otro del campo de la Ciencia Política y de la Administración, que, además, colaboren en las prácticas externas de los títulos de Grado de la Facultad.
 - **Enrique Mirasol (Ayuntamiento de Granada)**
 - **Ana Salazar Sánchez (Idus3)**
- f) Un miembro del Comité de Dirección del Plan Estratégico de la Universidad de Granada.
 - **Susana Corzo Fernández**
- g) Un representante del Colegio Oficial de Ciencia Políticas y Sociología de Andalucía.
 - **Jaime Andreu Abela**

El Grupo de Trabajo Permanente tendrá la siguiente composición:

- a. La Decana o el Decano, que lo presidirá.
Mariano Sánchez Martínez
- b. La Secretaria o el Secretario de la Comisión, que ejercerá de Secretaría del mismo.
Francisco Barros Rodríguez
- c. La Secretaria o el Secretario de la Facultad.
Miguel García Guindo
- d. La Vicedecana o el Vicedecano con competencias en ordenación académica.
Nieves Saniger Martínez
- e. La Vicedecana o el Vicedecano con competencias en calidad y/o procesos.
M.^a Luisa Jiménez Rodrigo
- f. La Administradora o el Administrador de la Facultad o, en su caso, la Administradora Adjunta o el Administrador Adjunto, que actuará como suplente.
Miguel Gómez Martín
- g. Una Coordinadora o un Coordinador de las titulaciones de Grado, de los Programas Conjuntos de Estudios Oficiales y de los Programas de título doble o múltiple internacional de la Facultad, elegida o elegido por y entre las personas responsables de la coordinación de las mismas.
Alina Danet, Alejandro Romero Reche, Ángel Cazorla Martín (se turnarán)
- h. Las Directoras o los Directores de los dos Departamentos con mayor carga docente en las titulaciones de Grado de la Facultad, o personas en quienes, respectivamente, deleguen.
Carmen Ortega Villodres, Mar Venegas Medina, Francisco Barros Rodríguez
- i. La Bibliotecaria Jefa de Servicio o el Bibliotecario Jefe de Servicio de la Biblioteca de la Facultad, o persona en quien delegue.
M.^a Isabel Fajardo Gómez
- j. Cuatro estudiantes de las titulaciones de Grado, de los Programas Conjuntos de Estudios Oficiales y de los Programas de título doble o múltiple internacional de la Facultad, elegidas o elegidos por y entre el estudiantado a través de la Delegación de Estudiantes.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

 FACULTAD DE
CIENCIAS POLÍTICAS
Y SOCIOLOGÍA

- Grado en CC Políticas y de la Administración: **Enrique Pérez Manent**
- Grado en Sociología: **Patricia Gutiérrez López**
- **Vacante**
- **Vacante**